

COMPENDIO

DE LOS SERMONES QUE CONTIENE
este tomo tercero de Quaresma.

SERMON PARA EL DOMINGO
de la quinta semana, sobre la Palabra de Dios
pag. 1.

A Sunto. *El que es de Dios oye su palabra.* No hay cosa mas eficaz que la palabra de Dios. Pues habiendo hecho Dios con ella tantos milagros, así en el orden de la naturaleza, como en el de la gracia, ¿qual es la causa de que sea hoy en la Cristiandad tan estéril? ¿Qual es la causa de sernos dañosa, y muchas veces ocasion de nuestra condenacion en lugar de sernos útil? Esto es lo que hemos de exáminar en este discurso, allí.

Division. Si la palabra de Dios no hace ahora el fruto que en otros tiempos, no se debe atribuir á ella, ni á los Predicadores que la anuncian, sino á los Christianos que la oyen. No á la palabra de Dios, porque siempre es la misma. No á los Predicadores que la anuncian, porque su eficacia no está ligada á la santidad, ni á los talentos de sus Ministros. Por consiguiente se ha de atribuir á los Christianos que la oyen, y la ponen tres estorbos muy comunes: conviene á saber, el hastío, el abuso, y la resistencia voluntaria. Sobre esto fundo tres proposiciones, y digo, que el hastío de la palabra de Dios es uno de los mas terribles castigos que debe temer un Christiano. 1. Parte. Que el abuso de la palabra de Dios es uno de los mayores delitos que puede cometer un Christiano. 2. Parte. Ultimamente, que la resistencia á la palabra de Dios es una de las disposicio-

nes

nes mas inmediatas para la obstinacion y reprobacion de un Christiano. 3. Parte, p. 3.

1. *Parte.* El hastío de la palabra de Dios es uno de los mas terribles castigos que debe temer un Christiano. Con su palabra santificó Dios, y quiere santificar el mundo. Lo que San Pablo dixo de la fe, *que ha nacido de lo que se ha oido, y no se ha oido sino porque la palabra de Jesu-Christo se ha predicado*, lo podemos nosotros decir de la penitencia respecto de los pecadores, y de la perseverancia respecto de los justos. Ninguno se convierte, ni persevera en una vida christiana, sino porque se siente movido de las verdades eternas, y estas verdades son la palabra de Dios que se oye. De donde se sigue, que una de nuestras mayores infelicidades es tener hastío de esta divina palabra, p. 6.

Esto bastára para dexar bien sentada mi primera proposicion: pero paso adelante. Si quisiera averiguar las causas de este hastío, facilmente os mostrára que nace en unos de oculta soberbia, en otros de la disolucion; en estos de estar vilmente entregados á los deleytes de los sentidos, en aquellos de una codicia insaciable de los bienes de la tierra: pero contentemonos con ver sus desgraciadas consecuencias. ¿Pues qué hace este hastío de la palabra de Dios? 1. Nos desvia de ella. 2. Nos hace incapaces de que nos aproveche. Dos castigos de Dios contra los que le tienen, p. 7.

1. Este hastío nos desvia de la palabra de Dios. Primer castigo. Se ve esto en la figura de los Judíos, que tuvieron hastío al maná, y le cogian con disgusto: efecto de la venganza de Dios, segun el reparo de Origenes y San Gerónimo. La palabra de Dios es el verdadero maná, y quando viviamos segun la razon gustabamos de ella y la buscabamos: pero ahora que hemos obligado á Dios á volverse contra nosotros, no hacemos caso de ella, y nos descuidamos en oirla, p. 8.

2. Este hastío nos hace incapaces de aprovecharnos de ella, que es el otro castigo. Para que una comida sea provechosa es necesario que se apetezca, y se guste de

Pp 2

ella.

ella. Especialmente para que la palabra de Dios aproveche, es necesario que sobre ella añada Dios la uncion de su gracia, pero quando ve Dios que la despreciamos, nos dexa en nuestra tibieza sin dexarse sentir interiormente en nuestras almas, p. 9.

Me direis que no es vuestro hastío de la palabra de Dios, sino de oirla predicar mal. Pero yo os respondo; si fuera verdad (como queréis) que no habia Predicadores capaces de predicaros bien la palabra de Dios, ¿no fuera eso un castigo visible del Cielo? Pero no estamos en este parage: antes digo, que este castigo no consiste en que no háy Predicadores, sino en que no los hay segun de vuestro gusto estragado: y eso es lo mismo que si no los hubiera para vosotros. Lo sumo de la infelicidad es, que no acabáis de conocer bien vuestra desgracia. Este no haber Predicadores á vuestro gusto, lo mirais como prueba de que teneis un entendimiento sutil y delicado: pero Dios sabe muy bien confundir esa sutileza de vuestro entendimiento con ella misma, permitiendo que sea impedimento de innumerables gracias, de las quales depende el que os salveis. Dichosos, Dios mio, aquellos corazones dóciles que hallan gusto en vuestra palabra, y con eso se ponen en estado de que haga efecto en sus almas, p. 10.

2. *Parte.* El abuso de la palabra de Dios es uno de los mayores delitos que puede cometer un Christiano. ¿Qué era, en sentir del Apóstol San Pablo, el abuso de la Comunión? El no discernir bien el cuerpo de Jesu-Christo, y servirse de este alimento celestial como si fuera un alimento comun: *Non dijudicans corpus Domini.* Aplico á mi asunto esta doctrina. Abusamos innumerables veces de la palabra de Dios: pero el abuso principal es, que no hacemos la discrecion que debemos de esta palabra digna de veneracion: quiero decir, que no la escuchamos como palabra de Dios, sino como palabra de los hombres. Y esto es un desórden; 1. Respecto de Dios. 2. Respecto de nosotros mismos, p. 14.

1. Desórden respecto de Dios. Quando no discernís de-

debidamente el cuerpo de Jesu-Christo, le profanais: y yo digo por la misma razon, que profanais la palabra de Dios quando no la discernís de la palabra de los hombres. Oid á San Agustin sobre este punto. La palabra de Dios, dice este Padre, no debe sernos menos preciosa que el cuerpo de Jesu-Christo. Y de aquí infiere, que en algun sentido no agravia menos á Dios el que abusa de esta palabra, y la profana, que el que profana el cuerpo de Jesu-Christo. Y no obstante sucede esto cada dia. Si se oyera la palabra de Dios como palabra de Dios, se oyera con atencion, con respeto, con humildad, con docilidad del entendimiento y del corazon: pero son totalmente contrarias las disposiciones con que se oye, p. 15.

2. Desórden respecto de nosotros mismos. Porque quando abusamos de la palabra de Dios y la profanamos, se nos hace mas inutil: pues tomando la palabra de Dios como palabra de los hombres, solo puede producir un efecto proporcionado á la virtud de una palabra humana, que por sí misma no tiene proporcion para salvarnos. Por esta razon daba San Pablo el parabien á los Tesalonicenses, de que habian recibido la palabra de Dios como palabra de Dios, y no de hombre. Esa, les decia el Apóstol, es la causa de las bendiciones que Dios ha derramado sobre vuestra Iglesia. Lo contrario sucedió en un lugar de Licaonia, donde San Pablo y San Bernabé fueron oidos con tanto aplauso, que los quisieron ofrecer incienso; mas su predicacion fue sin fruto: ¿por qué? Porque oian á los Apóstoles, y se admiraban de ellos mirandolos como hombres. De este modo se admiran á veces del Predicador los mundanos, pero no se convierten. Esto hacian los Judios quando el Profeta Ezequiel les anunciaba las calamidades con que estaba Dios para castigarlos. Tenia un gran concurso, todos le aplaudian, pero no hacian lo que les predicaba: *Audiunt verba tua, & non faciunt ea*, p. 18.

Pertenece tambien á la honra de Dios, que la conversion de las almas, que es la obra principal de su gracia, no se atribuya á la palabra de los hombres, ni aun

á la suya, si se confunde con la de los hombres. Os dexará, para castigaros, lo que hay en su palabra de hermosura y de deleyte, pero lo sólido y útil se lo dará á aquellas almas escogidas que no buscan en su palabra sino á ella sola. ¿Pues qué somos nosotros, hermanos míos, para llevarnos vuestra atencion? No quiero decir que no podeis escoger un Predicador mas que otro: pero os he de dar dos consejos importantes, por los quales os debeis regir. 1. Entre los Ministros de Jesu-Christo no preñais de suerte al uno, que despreciéis á los otros: porque todos son embajadores de Dios. 2. En la eleccion que haceis, atended solamente á vuestra perfeccion, y á los adelantamientos de vuestra alma, p. 20.

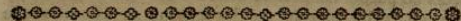
3. *Parte.* La resistencia á la palabra de Dios es una de las disposiciones que estan mas cerca de la obstinacion y reprobacion de un Christiano. Hay cosas que no pueden hacerse inútiles sin ser nocivas, y tal es la palabra de Dios. El Espíritu Santo la llama al mismo tiempo alimento, y espada: alimento, segun San Bernardo, para los que sacan provecho de ella: pero espada que dá unas heridas mortales á los que la oyen sin fruto. De este modo tiene siempre la palabra de Dios su efecto: ya de misericordia, ya de justicia: *Non revertetur ad me vacuum.* ¿Y cuáles son los efectos de justicia que tiene la palabra de Dios, quando la hacemos resistencia? 1. La obstinacion del pecador. 2. Su condenacion, p. 23.

1. La obstinacion del pecador. El exemplo de Faraon: se resistió á la palabra de Dios resistiendose á la de Moysés, y Dios le endureció el corazon, ó por mejor decir, el mismo Faraon endureció su corazon con su porfiada resistencia, p. 25.

2. La condenacion del pecador. Porque quanto mas precioso era el talento que tenia entre las manos, tanto mayor fue su culpa por no haber hecho buen uso de él. Pues Dios le pedirá cuenta en su juicio, y se levantarán contra él dos generos de personas: los oyentes que hubieren glorificado la palabra de Dios, y los Predicadores que la hubieren anunciado. ¡Ah! Señor, ¿he de ser

vir

vir yo para este triste Ministerio? Despues de haber sido Predicador de este auditorio Christiano, ¿he de ser su acusador? No mi Dios; antes recurriré desde ahora por ellos y por mí al tribunal de vuestra misericordia. Os suplicaré que derrameis sobre nosotros la abundancia de vuestras gracias, para que por la fuerza de vuestra gracia, y por medio de la palabra vuestra quedemos santificados, p. 27.



SERMON PARA EL LUNES DE LA quinta semana, sobre el amor de Dios, p. 30.

A Sunto. *Dixo, pues, esto del Espíritu que habian de recibir por la fe.* Todos debemos estar animados del mismo Espíritu que los Apóstoles. El que el Hijo de Dios les prometia era un Espíritu de verdad; pero especialmente un Espíritu de amor. ¿Pues no es cosa extraña, que habiendo sido criados únicamente para amar á Dios, ignoremos por ventura hasta ahora en lo que consiste el amor de Dios? Importa, pues, daros un conocimiento exácto de él, y es lo que voy á hacer en este discurso, allí.

Division. Suavizar los preceptos de la ley de Dios, y hacerlos demasíadamente estrechos, son dos extremos que hemos de huir, quedandonos en un buen medio. Sin exágerar, pues, ni disminuir vuestras obligaciones en órden al amor de Dios, os diré precisamente lo que el Evangelio nos enseña. Esto supuesto, entro en mi asunto, y es mi intento, que el amor de Dios que se nos manda debe tener tres calidades: una respecto de Dios, otra respecto de su ley, y otra respecto de la vocacion de Christianos que Dios nos dió por su gracia. Respecto de Dios ha de ser un amor de preferencia. Primera Parte. Respecto de su ley, un amor de plenitud. 2. Parte. Respecto de la vocacion de Christianos

nos

nos, un amor de perfeccion. 3. Parte, p. 31.

1. *Parte.* Amor de preferencia: quiero decir, amor por el qual he de apreciar mas á Dios que á todas las criaturas. Dios no me manda que le ame con un amor tierno y sensible: esta ternura sensible no está siempre en mi poder. Tampoco con un amor violento y forzado; porque no fuera honroso para Dios. Ni con un amor que tenga determinado grado de fervor, porque muchas veces no puedo conocer la diferencia de estos grados, y Dios no me ha querido señalar alguno de ellos: lo que pide es que le ame, prefiriendole á todas las criaturas, de suerte que esté pronto para dexarlo todo y sacrificarlo por su Magestad, p. 33.

¿No es muy puesto en razon este amor? Un Rey quiere ser servido como Rey. ¿Por qué Dios no ha de ser amado como Dios? Pues no puede ser amado como Dios, sino amandole sobre todas las criaturas; pues no es Dios, sino porque es sobre todas, p. 34.

Así le amaba San Pablo quando exclamaba: *¿Quién me apartará de la caridad de Jesu-Christo?* Haciendo el Apóstol este desafío á todas las criaturas, no hablaba con especial exceso de fervor; antes explicaba sola mente la obligacion comun del amor de Dios. Apliquemos estas palabras á las diferentes ocasiones en que podemos hallarnos, debiendo decir como San Pablo, y en el mismo sentido que él: *Estoy cierto, que ni la muerte, ni la vida, ni la altura, ni la profundidad, ni los Principados, ni las Potestades, ni otra criatura podrá apartarme de mi Dios*, p. 35.

Este era el sentimiento de San Agustin. Si Dios, decia, os ofreciera los bienes de este mundo asegurandoos que los habiais de poseer por toda la eternidad, pero con la condicion de que jamas le habiais de ver, ¿quisierais comprarlos á este precio? Si decis que sí, no amais á Dios, porque no le amais mas que los bienes temporales, p. 37.

Hagamos una suposicion mas natural, y que está mas á la mano. Imaginad aquello porque os soleis apasionar
mas

mas en este mundo, que es la honra. Supongamos que os la han quitado. Preguntaos ahora: ¿en tal caso amais á Dios de suerte, que vengais bien en sacrificarle vuestro sentimiento? Es cosa dificultosa tener esta disposicion. Yo lo confieso: pero sealo quanto quisierais, es necesaria, y sin ella no hay amor de Dios verdadero. Este amor de preferencia es el que ha de condenar en el juicio de Dios á tantas almas mundanas, que por haber puesto su corazon en unas criaturas frágiles, las amaron de suerte que perdiéron la memoria de la obligacion esencial en que les pone la caridad que deben al Criador. Este es el que en particular ha de condenar á tantos padres y madres, á tantas mugeres Christianas, á tantos amigos, que tienen un afecto desordenado á los que no deben amar sino despues de Dios, y por Dios, p. 38.

2. *Parte.* Amor de plenitud respecto de la ley de Dios, quiero decir, un amor que nos haga guardar toda la ley de Dios. Y este es el mysterio de aquella gran sentencia de San Pablo: *Plenitudo legis est dilectio*. No sucede en la caridad lo que en las demas virtudes naturales y morales; porque no podemos decir, quando observamos un precepto: *Yo tengo ya principios de la caridad*: quando observamos muchos, *la caridad crece en mí*. No sucede así. La esencia de la caridad no admite partes, como ni la substancia de la fe. Si dudais de un solo articulo, no hay ya fe; si quebrantais un solo precepto, ya no hay amor de Dios, p. 39.

Estan, pues, unidos como en su centro todos los preceptos de la ley en el amor de Dios; porque este amor, en virtud de lo que encierra en sí, y nosotros llamamos su plenitud, es una prohibicion general de quanto se opone á lo justo, y un mandamiento universal de todo lo que es conforme á la razon. De suerte, que el decirle uno á Dios en su corazon, que le ama, es prometerle una obediencia exácta de quanto fuere su voluntad, p. 41.

Hace San Agustin una reflexion muy juiciosa sobre este punto, cotejando dos lugares del Evangelio; uno
Tom. IV. Quaresma. Qq ca

en que dice Jesu-Christo: *Si guardareis mis mandamientos, os exercitaréis en mi amor*; otro en que dice: *Si me amáis, guardad mis mandamientos*. ¿Pues qué (dice San Agustín) se observa ley con la caridad, ó al contrario se exercita la caridad quando se observa la ley? Uno y otro, responde el Santo, se verifica puntualmente; porque el que ama á Dios sinceramente ya ha cumplido todos los preceptos en la disposicion de su corazon, y quando llega á cumplirlos no hace mas que ratificar y confirmar con las obras lo que hizo ántes con el efecto. De donde se sigue, que un hombre que en solo un punto falta á la ley, aunque guarde todos los demas, ya no tiene caridad, del mismo modo que si quebrantára toda la ley. Hablo de la caridad sobrenatural y divina, por la qual nos salvamos. ¿Pero por qué? Porque faltando en solo un punto á la ley, falta una cosa que es esencial en la caridad, y es la voluntad eficaz de cumplir todo quanto encierra la ley, p. 42.

Este es el sentido de aquellas palabras del Apóstol Santiago: *El que peca contra un solo mandamiento es tan culpable* (esto es, del mismo modo y tan indefectiblemente pierde la gracia y la caridad) *como si pecara contra todos*. Sobre lo qual dice San Bernardo. ¿No está, mi Dios, muy puesta en razon esta ley de vuestro amor? Si un amigo me ha faltado en cosa de importancia, aunque en las demas no tenga que quejarme de él, ya no le miro como amigo, p. 43.

¿Pero se ha de inferir de aquí, que en habiendo quebrantado un mandamiento, y perdido la caridad, se pueden quebrantar todos los demas impunemente? Esto seria discurrir como impíos, y como hombres interesados. Aunque la caridad es indivisible, replica San Agustín, lo cierto es siempre, que quantos mas son los mandamientos de Dios que quebrantáis, tanto mas enemigos de Dios os haceis, tanto mas difícil os es volver á su gracia, tanto mas aumentais el tesoro de indignacion que manifestará contra vosotros en el dia de sus venganzas. Pero por último reconozcamos tambien, que suele ha-

haber mucho engaño en la inteligencia de este gran precepto; *Amaréis al Señor Dios vuestro*. No hay cosa mas facil que amar á Dios en palabra; pero no la hay mas rara que amarle en el efecto, p. 44.

3. *Parte*. Amor de perfeccion respecto de la vocacion de Christianos. Redúcese la prueba á dos puntos. 1. En la Christiandad, el precepto de amor de Dios pone á los hombres en mayores obligaciones que las de la ley antigua. 2. Consignientemente, el acto de amor de Dios debe ser mucho mas heróyco que debia ser en un Judío, ó en un Gentil ántes de publicarse la ley de gracia, p. 46.

1. En la Christiandad el precepto del amor de Dios pone al hombre obligaciones mucho mayores que las de la ley antigua; porque la ley nueva á que nos obliga, es una ley mucho mas santa que la de Moysés. Es verdad que es suave, como el mismo Jesu-Christo lo asegura; pero no debe entenderse que su suavidad consiste en que sean ménos rigurosas las obligaciones que nos pone. No es eso en lo que consiste su libertad, dice Tertuliano; ántes al contrario, ¿quántas veces nos declaró Jesu-Christo, que para ser discípulos suyos era menester dexar al mundo, y negarse á sí mismos mucho mas perfectamente que lo que encargaba Moysés. A vuestros Padres se les dixo que les era permitida tal y tal cosa. Así hablaba á los Judíos; pero yo os digo que estas cosas que entónces se juzgaban permitidas, no os han de ser lícitas á vosotros. Esto nos muestra (sea el que fuese el sentir de los Intérpretes) que Jesu-Christo pasó mas allá de la ley de Moyses, y que en su ley nos pone nuevos preceptos, p. 47.

Esto es lo que llamaba Tertuliano peso del Bautismo; y esta es la razon por qué se admiraba de que los Catecúmenos solicitasen con tanta ansia ser incorporados en la Iglesia de Jesu-Christo. Discurría mal en la consecuencia que sacaba, pero su principio era siempre verdadero; porque el Bautismo nos es una obligacion de trabajo y de carga. Pero decís, que hay quien no siente lo pesado de este yugo. A lo qual respondo que no le sien-

ten, ó porque Dios les da fuerzas para llevarle, ó porque con vil infidelidad sacuden la carga, p. 49.

2. Saquemos, pues, por conclusion, que el amor de Dios debe ser mucho mas generoso y fuerte en un Cristiano, pues debe tener una virtud proporcionada á las obligaciones santas y rigurosas en que nos pone el Bautismo. Llamémoslas obligaciones, y no votos: porque el voto segun su propia significacion, es una obligacion libre que Dios no nos manda; pero nosotros la contraemos de nuestra voluntad, y por nuestra propia eleccion, p. 50.

Digo tambien con Guillermo Parisiense, que el acto de amor de Dios debe abrazar condicionalmente todos los consejos: de suerte, que si fuera necesario para darle á Dios pruebas de mi amor padecer lo que se incluye de mayor mortificacion y humillacion en los consejos, habia de estar dispuesto á intentarlo y padecirlo todo. Y por esta razon llamó Tertuliano á la fe: *Fidem martyrii debitricem*. Expresion que del mismo modo se puede aplicar á la caridad. Así quando los Mártires derramaban su sangre, eran alabados en la Iglesia porque hacian lo que debian, y no porque hacian mas. Pero eran anatematizados como apóstatas los que cedian al rigor de los tormentos. Fuera cosa extraña, que no hubiera en la Christiandad para con Dios la misma fidelidad que para con sus Principes y su patria suelen preciarse los hombres, p. 51.

Pues decidme, Christianos, si os hallárais en términos de negar á vuestro Dios, ó de morir por él, ¿hallára Dios Mártires entre vosotros? Si no tenemos el corazon dispuesto para morir por su causa, no le amamos. Algunos juzgan, que estas suposiciones son peligrosas: pero yo digo, que haciéndolas de este modo son de suma utilidad. 1. Para darnos una idea elevada de Dios. 2. Para infundirnos unos sentimientos nobles y generosos en las ocasiones de obedecerle. 3. Para humillarnos quando faltamos á unas obligaciones fáciles y comunes. Mas direis, que pueden incitar á una des-

desesperacion. Es verdad, ¿pero á quién? al que presume de sus fuerzas, y no pone su esperanza en la de la gracia, p. 53.

Ahora entiendo en lo que está el merecimiento del amor divino. Pero si es necesario para amar á Dios todo lo que he dicho, ¿quién hay que le ame? Pidámos como el Apóstol este santo amor. Digamos con San Agustin: Ah, Señor, muy tarde os he amado; pero á lo ménos, desde ahora quiero empezáros á amar, *allí*.



SERMON PARA EL MIERCOLES DE la quinta semana, sobre el estado de la culpa, y el de la gracia, p. 56.

A Sunto. *Si no queréis creer á mí, creed á mis obras, para que conozcáis y creáis, que mi Padre está en mí, y yo estoy en mi Padre.* Para que Jesu-Christo fuese santo, era menester que estuviese en su Padre, y su Padre estuviese en él. A no ser así, no hubiera podido decir, como dice hoy, que todas sus obras daban testimonio á su favor, y eran en los ojos de Dios de un valor infinito. ¿Queremos nosotros conocer el valor de nuestras acciones, y el fruto que podemos esperar de ellas? Hagamos el juicio por el principio de donde nacen, y veamos si se hacen en estado de gracia, ó en el de la culpa. De estos dos estados os he de hablar en este discurso, con respeto al merecimiento de nuestras obras, *allí*.

Division. No hay cosa que mas nos importe que juntar riquezas para el Cielo. De este principio saco dos proposiciones. El estado de la culpa es sumamente infeliz, porque en él destruye el pecado delante de Dios el merecimiento de quanto el pecador hiciere. 1. Parte. El estado de la gracia es sumamente feliz, porque la gracia realza delante de Dios el merecimiento de quan-

to hiciere el justo por poco que sea. 2. Parte, p. 57.

1. Parte. El estado de la culpa es sumamente infeliz; porque la culpa destruye delante de Dios el merecimiento de todo lo que el pecador hiciere. No digo, que nuestras acciones buenas se hacen malas y dignas de castigo en el estado de la culpa. Ese es un error condenado por el Concilio Constanciense. Ni por el estado de la culpa las hace absolutamente inútiles para la salvacion; ántes disponen al pecador para que se convierta, y le sirven de medios para volverse á Dios. Lo que digo es, que nuestras acciones, aunque sean virtuosas y sobrenaturales, en el estado de la culpa no tienen merecimiento alguno para el Cielo; y lo mas lamentable es, que jamas recobran este merecimiento que perdiéron una vez. En este punto, desde luego confieso que no puedo acabar de admirarme de la profundidad y severidad de los juicios de Dios. No me causa novedad, que las acciones de mas esplendor segun el mundo, sean muchas veces las mas indignas de los premios de Dios; porque si se miran bien, son muchas veces las mas viciosas. No me causa novedad que no tengan valor alguno delante de Dios ciertas virtudes morales, porque son unas virtudes puramente humanas. Tambien entiendo como algunas acciones christianas, á lo ménos en la apariencia, no obstante son reprobadas de Dios, porque tienen viciados el motivo y la intencion. Pero me hace temblar, y me muestra con claridad lo digno de temerse que es el pecado, ver perdidas eterna y absolutamente unas acciones virtuosas y santas segun todas sus circunstancias, excepto el no hacerse en estado de gracia, p. 59.

Pues esta sentencia está dada en la Escritura, y el mismo Apóstol la intimó, diciendo á los Corintios: Por mas que haga y me inspire mi zelo, si no estoy en gracia de Dios, ni tengo la caridad, trabajo inútilmente. De donde concluye San Juan Chrysóstomo el grande horror que tiene Dios al pecado, pues con ser tan bueno, por un solo pecado desatiende á las obras mayores y mas heróycas. Veamos las razones de esto. Dos discurro especialmente, p. 62.

La

La primera tomada del estado ó disposicion habitual del pecador. Porque el estado de la culpa es un estado de muerte; y en un estado de muerte ¿cómo se pueden hacer acciones de vida? y si no son acciones vitales, ¿cómo han de merecer la vida mas excelente, que es la de la gloria? Luego esto es el estado en que se le puede decir al pecador, lo que el Angel del Apocalipsis decia á uno de los primeros Obispos de la Iglesia: *Scio opera tua, quia nomen habes, quod vivas, & mortuus es*, p. 63.

Ahondemos mas en este pensamiento. En sentir de todos los Padres y Teólogos, el pecado reduce al hombre á la nada, y hace con un género de destrucción, que no tenga ser alguno en el órden de la gracia. Pues de una nada, nada se debe esperar. Los pecadores se durmiéron, decia David, y les sucedió en su sueño lo que á veces sucede á un hombre dormido. Imagina que es rico, pero al despertar se halla con las manos vacías, p. 64.

La segunda razon se funda en la naturaleza del mérito. Nuestras acciones no tienen mérito para la eternidad, sino en quanto Jesu-Christo las consagra y diviniza de algun modo. Para esto debemos estar unidos con él por la caridad. Mientras esta union permanece, se comunica una especial virtud suya á nuestras acciones: faltando esta union, nos convertimos (segun la parábola del Evangelio) en unos sarmientos infructuosos. Profeta, decia Dios á Ezequiel, ¿qué quieres que haga del sarmiento? Todos los demas árboles sirven para alguna obra; pero la madera de la vid sin fuerza y sin solidez, ¿para qué puede servir sino para arrojarse al fuego? Este es el estado de un hombre separado de Jesu-Christo por la culpa, p. 66.

Pues siendo esto así, ¿qué podemos decir de la mayor parte de los hombres? *Omnes declinaverunt, simul inutiles facti sunt.* ¿Qué pocos Christianos, de los que estan metidos en el trato del mundo, se hallan en estado de obrar útilmente por Dios y por sí mismos? p. 68.

¿Pe-

¿Pero habeis de inferir de aquí, que el que está en pecado no debe aplicarse á obrar bien, ni á vivir bien, porque no sirven de nada las obras mas santas? Impío discurso. Al contrario. 1. Hay algunas obras de obligacion, que aunque esteis en pecado no debeis omitir sin incurrir en otro pecado nuevo. 2. Debeis solicitar no solamente con estas obras de obligacion, sino con otras de supererogacion mover el corazon de Dios, y aplacar su justicia. ¿Hay otro estilo en el mundo, y especialmente en la Corte? Quando se ha incurrido en la indignacion de un Príncipe, ¿qué se dexa de hacer por restituirse á su gracia? p. 69.

2. Parte. El estado de la gracia es sumamente feliz, porque por poco que en él haga el justo, la gracia que le santifica realiza todos sus merecimientos. Hay cierta especie de competencia entre la misericordia de Dios y su justicia: de suerte, que no es ménos misericordioso respecto de los justos, que severo para con los pecadores. Para que los hombres se desquitasen de las pérdidas, que podian hacer en el estado de la culpa, quiso (dice el Canciller Gerson) que tuviesen medios muy fáciles para adquirir infinitas riquezas en el estado de la gracia. Acaudalad un tesoro para el Cielo, ¿y de qué? De las acciones y trabajos mas pequeños. Recoged todo quanto hay, hasta los fragmentos. ¿Qué fragmentos son estos pregunta San Gregorio Magno? Es una multitud de merecimientos pequeños de que no hacemos caso, pudiéndolos recoger. Con poco, añade San Bernardo, delante de Dios se gana mucho. Lo que hacemos es nada, en lo que nos promete se encierra un todo. El concierto que hace con nosotros es de darnos ciento por uno, pag. 71.

De este modo se obliga el Hijo de Dios en el Evangelio á darnos su reyno aun por un vaso de agua. ¿Pues dónde está nuestra prudencia, si no nos aprovechamos de esta liberalidad? El labrador no dexa de cuidar de su grano porque es una cosa pequeña; ántes le cultiva, porque sabe que en ese grano, aunque tan pequeño, estan

todas sus esperanzas para despues. De la misma suerte debemos nosotros valernos de tantas ocasiones como se nos ofrecen cada dia de merecer con Dios, pero nosotros no sacamos provecho de ellas, p. 73.

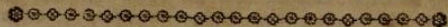
Mas no dexemos de admirarnos del poder soberano de la gracia santificante. Porque con ella aun no es necesario que nuestras obras sean santas por sí mismas: basta que las dirija la caridad, y las anime la gracia, aunque por su naturaleza sean indiferentes. Me preguntais, ¿qué es el fundamento de lo que digo? Respondo, que tres excelentes calidades que son propias del justo, y le ennoblecen delante de Dios. 1. La calidad de amigo de Dios. 2. La calidad de ministro de Dios. 3. La calidad de miembro de Jesu-Christo que es hombre y Dios, pag. 75.

1. La de amigo de Dios. De un amigo todo se recibe bien, y los menores servicios que hace, se merecen un particular agrado: *Habeis berido mi corazon*, dice al alma santa el Esposo; ¿y cómo le hirió? *Con un mirar de vuestros ojos, y con un cabello de vuestra cabeza*. Y esto, ¿qué significa, sino que en el corazon de Dios hacen impresion las cosas pequeñas como las grandes? pag. 76.

2. La de ministro de Dios; porque el justo, quando obra como justo, obra por Dios y en su nombre. ¿Pues qué no hicieron los Santos, aun quando obraban por medio de los mas débiles instrumentos, quando obraban en nombre de Dios? Moysés con una vara asombró á Egypto con portentos, p. 77.

3. La de miembro incorporado con Jesu-Christo, que es hombre y Dios. Porque luego al punto que estamos en gracia de Dios, hacemos un cuerpo con Jesu-Christo. Consiguientemente es Jesu-Christo el que obra en nosotros. ¿Pues qué valor no tendrán nuestras acciones? Al fin ¿qué se dexa de hacer por enriquecerse, y engrandecerse en el mundo? ¿Qué fuego encenderia yo en vuestros corazones en un instante, si os dixera, que estando en gracia todo sale bien, y felizmente segun

el mundo? Pues si añadiera, que esta felicidad temporal está vinculada á los mas ligeros ejercicios de la Religión Christiana, ¿con qué ardor os dierais á ellos? Pues lo que no os puedo decir del mundo, y sus falsos bienes, os digo de Dios, y de la felicidad que debeis aguardar de sus manos. ¿Hasta cuándo, Dios mio, los hijos de los hombres han de tener puesto su amor en cosas de juego? Deshaced los encantos que los ciegan. Penetrad sus corazones con un temor provechoso de la culpa, é inspiradles un aprecio grande de vuestra gracia, p. 78.



SERMON PARA EL JUEVES DE LA quinta semana, sobre la conversion de la Magdalena, pag. 81.

A Sunto. *Por eso os digo que se le perdonan muchos pecados, porque amó mucho.* El desórden de la Magdalena consistió en haber amado mucho, y su santidad consistió en lo mucho que amó. El amor casto del Criador la santificó en un instante, purificándola del amor impuro de las criaturas. Este es un milagro del amor de Dios del qual intento formar el asunto de esta Oracion. Milagro, que con providencia singular quiso Dios que fuese público, para que los pecadores tuviesen en este exemplo un poderoso motivo de confianza, y un modelo perfecto de penitencia. Sola la Magdalena es la que consta del Evangelio que buscó á la Magestad de Christo para pedirle su conversion, y el remedio de su alma. Veamos por qué medios salió con lo que pretendia, y nos será de una enseñanza clara y eficaz, allí.

Division. ¿Se le perdonaron á la Magdalena sus culpas porque amó mucho, ó amó mucho porque se le habian perdonado sus culpas? Uno y otro se verifica, y está declarado en el Evangelio de este dia. En dos palabras: se le perdonaron sus culpas, porque amó mucho

con

con un amor de arrepentimiento. 1. Parte. Amó mucho con un amor de correspondencia, porque se le habian perdonado sus culpas. 2. Parte, p. 82.

1. *Parte.* Se le perdonaron á la Magdalena sus culpas, porque amó mucho con un amor de arrepentimiento. No se sigue de ahí que Jesu-Christo fue pródigo de su gracia: porque mi intento es, que solo este amor de la Magdalena fue la satisfaccion mas cumplida que Jesu-Christo podia esperar de esta insigne penitente. Yo distingo en Magdalena quatro cosas que nos hace reparar el Evangelista: su culpa, el origen, la materia, y el escándalo de su culpa. Pues el amor que tuvo á Jesu-Christo (hablo del amor de arrepentimiento). 1. Satisfizo por su pecado. 2. Purificó el origen. 3. Consagró á Dios la materia. 4. Remedió el escándalo, p. 84.

1. Su amor satisfizo por su pecado. El pecado de la Magdalena fue la disolucion de sus costumbres. No digamos mas, pues el Evangelio solamente nos advierte en general, que fue muger pecadora: ó por explicarme en términos menos odiosos, digamos que su pecado consistió en su amor propio, y en su soberbia. Porque no se dió á la disolucion, dice Zenon de Verona, sino porque se amó excesivamente á sí misma, y porque era una muger vana. Pues el amor de arrepentimiento de la Magdalena substituyó un odio santo de sí misma en lugar de este amor propio, y una profunda humildad en lugar de esta soberbia, p. 85.

Amó, *Dilexit.* Y por consecuencia necesaria empezó á aborrecerse á sí misma. Porque amando á un Dios de pureza y santidad, y no hallando en sí misma sino corrupcion y desórden, ¿cómo pudiera dexar de aborrecerse á sí misma, y de practicar desde luego lo que no parece que conviene sino á las almas perfectas, conviene á saber, el negarse, desasirse de sí, y morir á sí misma? pag. 87.

Amó, *Dilexit.* Y por consecuencia necesaria, desde el instante en que empezó á amar dexó de tener aquellos cuidados excesivos de su hermosura, que habia sido toda

Rr 2

su

su ocupacion hasta entónces. Vedla á los pies de Jesu-Christo, los cabellos sueltos, caido el rostro, y bañados en sus lágrimas los ojos. Cúbrase de una eterna confusion este rostro en que he idolatrado, y con tan detestables artificios he pretendido hacer que sobresalga su hermosura. Así hablaba la bienaventurada Santa Paula, y este era el sentimiento de la Magdalena, p. 88.

Amó, *Dilexit*. Y porque amó, quiso darle á Dios una satisfaccion solemne de los atentados de su soberbia. Postrada á los pies de Jesu-Christo se acordó de las ansias con que habia deseado ser adorada en el mundo, de lo que con estos intentos habia ultrajado á Dios, y de las muchas almas que se habian perdido por su culpa. Esto es lo que la llenó muchas veces de una confusion grande á vista de sí misma, allí.

Amó, *Dilexit*. Y con eso todas estas injusticias quedaron satisfechas, y todos sus pecados le fueron perdonados. De lo qual debemos inferir, adonde llega la eficacia y el mérito del amor divino, p. 89.

2. Su amor purificó el origen de su pecado. Consistia este origen en un corazon tierno y sensible; y lo que hizo fue emplear esta ternura y sensibilidad en Dios. ¿Pero qué suavidad es, mi Dios, la de vuestra providencia y sabiduría, en haber dispuesto las cosas de tal suerte, que sin mudar el natural, y con el mismo corazon que nos disteis al criarnos, podemos convertirnos en justos, y de carnales en espirituales y perfectos? p. 91.

3. Su amor consagró la materia de su pecado. Llamo materia de su pecado todo lo que servia á su profandidad y á sus pasatiempos. Habia gustado de los olores, y de todo lo que apeteçen los sentidos: pero ya, dice, me conviene no buscar mas las delicias de este mundo: no dice esto bien con una pecadora, y mucho menos con una pecadora arrepentida. Movida de este sentimiento lleva consigo un precioso balsamo, viertele sobre los pies de Jesu-Christo, y enjugalos con sus cabellos. No me detendré aquí, y mugeres amantes del mundo, en daros á entender lo que se debe corregir en vuestro exterior,

rior, y lo que se debería sacrificar á Dios. No porque fuera menos digna del Púlpito esta doctrina, pues los Padres de la Iglesia, y aun los mismos Apóstoles entraron en estas particularidades: mas dexo todo esto, y os remito á vosotras mismas para que hagais juicio de ello. Y si me respondeis que tal y tal cosa no son pecado, yo os pregunto: ¿acaso puede ser materia indiferente lo que levanta tantas pasiones, lo que fomenta la luxuria, y mantiene la soberbia? Pasará mas adelante, y os mostrará, que los pecados que se han cometido en las materias prohibidas, se deben satisfacer negándose á las que se permiten. Pero lo mas importante que tengo que decir, es, que lo que lo comprende todo en una palabra, es, que ameis á Dios como le amó la Magdalena, y quando el fuego del amor de Dios hubiere prendido bien en vuestros corazones, entónces vereis todos los sacrificios que teneis que hacer, y ninguno de ellos os tendrá nada de costa, p. 93.

4. Su amor remedió el escándalo de su pecado. Amó, *Dilexit*, y sacó la cara por Jesu-Christo con las veras que ántes la habia sacado por el mundo. Por eso le vino á buscar en casa de Simeon Fariseo, y en medio de un número concurso. Por mas que pueda decirse, jamas me persuadiré que un alma está bien convertida y arrepentida, mientras se avergonzarse del servicio de Dios, mientras no tratáre de hacer que vuelvan á entrar por los caminos del Cielo tantos pecadores como ha sido causa de que se extravién, y mientras tuviere miedo y fuere esclava de los discursos del mundo, p. 96.

2. *Parte*. La Magdalena amó mucho con un amor de reconocimiento, porque sus culpas se la habian perdonado. Solo el amor, dice San Bernardo, es con lo que podemos corresponderle á Dios con igualdad de algun modo. Y así, quando Dios, pongo por exemplo, me juzga, no puedo intentar juzgarle: pero quando me ama le puedo amar, y aun quiere que le ame. De este modo dió la Magdalena á Jesu-Christo señales de su reconocimiento. En las almas tibias la consideracion de las

las culpas perdonadas no tiene otro efecto que una falsa seguridad, ó una tranquilidad ociosa. ¿Pues qué hizo Magdalena? Porque sus culpas se le habian perdonado, se dedicó inviolablemente á servir al Hijo de Dios todo el tiempo que vivió en este mundo. 2. Le mostró una fidelidad heróyca en el tiempo de su Pasion y de su muerte. 3. Se quedó con una invencible perseverancia junto á su sepulcro. 4. Le buscó con todo el fervor de esposa, y de esposa apasionada, quando creyó que habia resucitado. Estos son quatro efectos de su reconocimiento, p. 98.

1. La Magdalena despues de convertida se empleó en Jesu-Christo solamente. En sus viages, dice San Lucas, le seguía, y gastaba su hacienda en su obsequio: *Et ministrabat ei de facultatibus suis*. Estaba inmóvil á sus pies, oyendo y meditando sus palabras: *Sedens secus pedes Domini, audiebat verbum illius*. Dexaba á Marta los cuidados domésticos, y no se ocupaba sino con su dueño soberano. Este es el porte de una alma, que hace verdaderamente penitencia, ya no hay para ella cuidados, ni atenciones, ni cumplimientos de mundo. Estarse con su Salvador, tratar con él, alimentarle en sus pobres, hospedarle muchas veces en su casa, recibéndole en la sagrada Comunión, esta es la vida que tiene en adelante sin desviarse jamas de ella, p. 100.

2. La Magdalena despues de convertida le dió á Jesu-Christo prendas de una fidelidad heróyca en el tiempo de su Pasion y de su muerte. Sus discípulos le dexaron; pero la Magdalena, sin temor estuvo inmóvil al pie de la Cruz. ¿Y con quién? Con María Madre de Jesus, como si la penitencia se hubiera igualado con la inocencia de algun modo. Sabía muy bien lo que debia á este Dios crucificado, para apartarse de él quando está perfeccionando en la Cruz la obra de su redencion. La fidelidad verdadera en esta constancia se descubre: porque no ser fieles á Dios, sino quando hallamos nuestro gusto en su servicio, es no pagar el mayor de sus beneficios, que es el de nuestra conversion, sino con un apar-

ren-

rente reconocimiento. Ah! Señor, debe decir, como David, ó como la Magdalena, un pecador reconciliado con Dios; siempre tengo á la vista mi pecado para renovar la memoria de mi indignidad, y de la bondad vuestra, y para adquirir con la vista de una y otra un nuevo ardor, y un nuevo aliento, p. 103.

3. La Magdalena convertida se estuvo con una perseverancia invencible junto al sepulcro de Jesu-Christo. ¿Quántas veces se dió á sí misma en aquel lugar aquellas divinas lecciones que el Apóstol habia de dar despues á los fieles para llevarlos á la santidad? *Estis mortui, y muestra vida está escondida con Dios en Jesu-Christo. Estis sepultados en Jesu-Christo*. Esta es la muerte espiritual á que se condenó; pero muerte que infunde horror á tantas mugeres que quisieran vivir para Dios sin morir al mundo, y á sí mismas. Solo á un amor divino, que sea amor de reconocimiento, le pertenece dar á un alma fortaleza para estar firme contra el amor del mundo, y contra el amor propio, y para hacer que tengamos aquel sentimiento de San Pablo: *Mibi vivere Christus est, & mori lucrum*, p. 106.

4. La Magdalena buscó á Christo resucitado con todo el fervor de un amor el mas generoso, y ardiente. ¿Con qué generosidad se ofreció á llevarle, si tenia la dicha de volverle á hallar? *Et ego eum tollam*. ¿Qué arrebatada quedó su alma, luego que Jesu-Christo se dió á conocer? Fervor santo, que vemos aun en los mayores pecadores, quando despues de haberse vuelto á Dios sinceramente, consideran el abismo en que se habian sumergido, y la misericordia con que los sacó de él la gracia, p. 108.

Sea lo que fuere, este es, pecadores, el fruto que podeis sacar de vuestros mismos pecados. Estos os apartaron de Dios; pero desde que se os perdonan os pueden servir para uniros mas estrechamente con él, y aun para que lleguéis á exceder á muchos Justos, p. 109.

SER-

SERMON PARA EL VIERNES DE LA
quinta semana, sobre el juicio temerario, p. 111.

Aunto. *Los Principes de los Sacerdotes, y los Fariseos juntaron Concilio contra Jesus.* ¿Quién no creyera, que estos hombres tenidos por espirituales en la Synagoga, y estos Sabios del Judaismo que se habian congregado, no habian de hacer un juicio conforme á justicia? Pero estos Sabios, aunque lo son, se dexan cegar; y estos virtuosos preocupados contra el Hijo de Dios, dan la sentencia mas injusta, y atropellan la causa del inocente. Del mismo modo nos dexamos nosotros engañar á cada paso, y hacemos de nuestro próximo juicios falsos y temerarios. Quiero ponerlos á la vista en lo que consiste esta culpa, y hacer que temais las tristes consecuencias de este delito, allí.

Division. Tres cosas, dice Santo Tomas, son necesarias para juzgar bien: la autoridad, el conocimiento, y la integridad. De esto infero, que los juicios que hacemos en daño del próximo son comunmente temerarios, por falta de autoridad, por falta de conocimiento, y por falta de integridad. Falta de autoridad; porque no nos ha dado Dios jurisdiccion alguna sobre el próximo. 1. Parte. Falta de conocimiento; porque no podemos entrar dentro del corazon del próximo, y conocer bien lo que en él hay. 2. Parte. Falta de integridad; porque nuestras pasiones nos preocupan, y nuestro propio interes es el motivo mas ordinario de nuestros juicios. 3. Parte, p. 112.

1. Parte. Juicio temerario por falta de autoridad, porque no tenemos jurisdiccion sobre el próximo. Dios solo tiene esencialmente y por sí mismo legitima autoridad para juzgar á los hombres. El mismo Jesu-Christo en quanto hombre no tuviera poder de juzgar al mundo,

co-

como le juzgará, si no se le hubiera dado su Padre. Y en este sentido, y respecto de este hombre Dios se deben entender aquellas palabras del Profeta Rey: *Deus judicium tuum Regi da, & justitiam tuam filio Regis.* Luego juzgar al próximo, es querer alzarse con los derechos divinos; y hacer de nuestra autoridad propia lo que el mismo Jesu-Christo no hará sino como delegado de su Padre celestial, p. 113.

¿Quién eres tú, decía el Apóstol, para juzgar y condenar al siervo ageno? Si cae, ó se está firme, no te toca á tí el conocimiento, sino á aquel á quien está sujeto, y que como dueño suyo es tambien su juez: *Domino suo stat, aut cadit.* Explicacion de este lugar segun San Juan Chrysóstomo, allí.

Por esta misma causa, en las disensiones que se levantaban entre los Christianos, los proponia el Apóstol esta razon, quando los mandaba que no juzgasen: *Omnes enim stabimus ante tribunal Christi.* Esto es, que hay un tribunal en que todos hemos de comparecer, que es el de Jesu-Christo, p. 115.

Me direis que el Salvador del mundo nos prometió en persona de sus Apóstoles darnos asiento á su lado en el tribunal de su justicia, para juzgar, no solamente á los hombres, sino á los Angeles mismos, segun el testimonio de San Pablo. Es verdad, responde San Agustin, que nos sentaríamos con Jesu-Christo para juzgar, pero no nos adelantemos á este supremo Juez; aguardemos el tiempo en que nos comunicará su poder para exercitarle. Pues reparad, prosigue el mismo Padre: mientras Jesu-Christo vivió en el mundo, con ser tanta su soberanía, no se sirvió de ella para juzgar los pecadores; antes los excusó, los sobrellevó y los defendió. ¿Tenemos mas autoridad, ó mas jurisdiccion que la suya? Contengámonos, pues, en los límites que él se prescribió á sí mismo. Quando viniere mi tiempo, dice Dios, entónces juzgaré: *Cum accepero tempus, ego justitias judicabo;* para darnos á entender, que aun respecto del mismo Dios hay tiempo para juzgar, y tiempo para per-

Tom. IV. Quaresma.

Ss

dq-

donar: pero nosotros queremos juzgar en todos tiempos, p. 116.

Desórden que se debe especialmente reprobár, quando nos atrevemos contra los mismos Superiores: *Nolite tangere Christos meos, & in Prophetis nolite malignari.* Desórden que se opone especialmente á aquella subordinación que tiene por autor, y consiguientemente por conservador y vengador al mismo Dios. Desórden que arruina y destruye la obediencia de los inferiores, p. 118.

Y no me digais, que al censurar las acciones de los que Dios ha constituido en dignidad, no dexais de respetar su ministerio. Porque quando Dios prohibió que los juzguemos: *Dii non detrahés*, no hizo esta precisión; porque sabe bien, que siempre al desprecio de la persona se habia de seguir el de la Dignidad. Constantino, aunque Emperador, por máxima de Religión no quiso juzgar las causas de los Obispos: pero ahora unos pobres hombres se atreven á juzgar á los Obispos y á los Emperadores. Los Superiores y Señores tienen sus defectos: es verdad; pero no obstante sus defectos, nos manda San Pedro respetarlos: *Non tantum bonis, & modestis, sed etiam discolis.* Yo confieso, que Dios para contenerlos en su obligacion, permite esta injusta libertad que qualquiera se toma de censurarlos: á ellos les está bien; pero ¡ay de aquellos por cuya ocasion viene este bien! Concluamos, pues, con el Hijo de Dios: *No juzguéis, y no seréis juzgados*, p. 119.

2. Parte. Juicios temerarios por falta de conocimiento. Porque 1. Se juzga por puras apariencias. 2. Se juzga de las intenciones por las acciones. 3. Se juzga por lo que se oye decir á otros. 4. Unas simples sospechas se toman por demostraciones y pruebas convincentes. Todas estas cosas son otras tantas causas de los juicios errados que hacemos los unos de los otros, p. 121.

1. Se juzga por simples apariencias, no habiendo cosa que mas engañe. ¿Cuántos vemos en el mundo, que por diferentes principios nada son de lo que parecen, y en nada parecen lo que son? Si haceis juicio de estas per-

personas por las apariencias, quantas ideas haceis son otras tantas injusticias. Dios juzga á los hombres, dice San Agustín; ¿pero qué hace para juzgarlos? Se entra á lo mas interior de sus corazones. Pues juzguemos como su Magestad, ó por mejor decir, pues no podemos conocer como Dios en esta vida, no juzguemos, p. 122.

2. Se juzga de las intenciones por las acciones. ¿Pues no puede hacerse una misma accion por muchos motivos diferentes? Estos motivos nos pueden ser fundamento para otros tantos juicios contrarios. Quando la Magdalena derramó los unguentos preciosos sobre los pies del Salvador, fué esta accion causada de un movimiento de piedad, y los Apóstoles la acusaron de desperdicio. Vemos que el Espíritu Santo ya alaba, y ya condena unas mismas acciones en substancia, según la diversidad de las intenciones. ¿Por qué, pudiendo yo tener dos intenciones, una buena y otra mala, vosotros que me juzgais, me habeis de imputar la mala, y no la buena? p. 124.

3. Se juzga por lo que se oye decir á otros: pero aprendamos lo que hemos de hacer en este caso del exemplo del mismo Dios. ¿Cómo juzgó á Sodoma y Górrora? Su pecado, dice Dios, está gritando al Cielo por venganza, y sé que han llegado á lo último de la maldad; pero no me he de contentar con esto: Yo mismo iré, y veré si es verdad lo que se dice: *Descendam, & videbo.* ¿Nos portamos así nosotros? Esta cautela es especialmente necesaria para los Príncipes y Grandes. Todo lo quieren saber, pero ¿quántas veces les representan las cosas en unas imágenes que las desfiguran? p. 126.

4. Se toman unas vanas sospechas y conjeturas por evidencias, y demostraciones. Decis que no pudiestis dexar de ver lo que se venia á los ojos; no, pero si no hubierais tenido tanta gana de ver, hubierais descubierto el engaño, y hubierais visto muy de otra suerte lo que juzgabais que veiais. Por ventura otras tantas veces se ha hecho juicio de vosotros por lo que se tenia por cierto que se veia; y vos pretendéis que jamás se ha visto. Di-

gamos, pues, con San Agustín: *Domine, noverim me, noverim te.* Conozcaos, mi Dios, á vos, y conozcáme á mí. Si yo os conociere, sabré que á Vos solo os está patente lo interior de los corazones, y me guardaré de querer entrar en ellos: y si me conozco á mí, entenderé que mi corazón propio es un abismo en que hallo bien que ahondar, sin intentar entrar dentro de los sentimientos de los otros, p. 128.

3. Parte. Juicios temerarios por falta de integridad. David, según el reparo de San Ambrosio, casi nunca habló de los juicios, ni de los que Dios hace de los hombres, ni de los que hacen los mismos hombres unos de otros, sin hacer mención de la justicia, como de condición inseparable y esencial: *Feci iudicium, & justitiam.* Pero en los juicios que hacemos contra el próximo apenas se halla esta condición, porque juzgamos por preocupación, por enemistad, por enfado, por interés, y por otros muchos motivos que corrompen la razón mas recta y mas cabal, p. 130.

Insistamos en el interés, que los comprehende todos. Este fué el principio de todos los juicios falsos de los Fariséos contra el Hijo de Dios. Su crédito les daba zelos, y esto bastó para que tuviesen mala opinión de su persona. Hacía milagros, y le tenían por pecador. Nosotros lo sabemos, decían, y no lo podemos dudar: *Nos scimus, quia hic homo peccator est.* ¿Por qué lo sabían porque querían, y era interés suyo que fuese así. Idea bien natural de los juicios del mundo, p. 131.

Si un hombre nos acomoda para nuestros intereses, no hemos menester mas para persuadirnos á que es un hombre grande. Pero si es enemigo nuestro, aun sus mas heroicas virtudes se nos representan con el color y tinte de los vicios, especialmente si tenemos envenenado el corazón con la envidia. Juzgamos con equidad de lo que está sobre nosotros, ó debajo de nosotros: pero de los que son nuestros competidores, juzgamos de suerte, si me es lícito decirlo así, que es para dar compasión, p. 132.

Por

Por esto, por mas entero que sea un Juez, por mas que un testigo sea sin tacha, no se aprecia el juicio del uno, ni el dicho del otro desde que se descubre algun rastro de interes. Luego era menester para juzgar bien, estar libres de toda impresion. Pero por lo comun ¿quién se puede prometer una disposition semejante? ¿No es mas seguro guardar firmemente la regla del Evangelio, *No lite judicare?* ¿No juzgéis? De este modo, Dios mio, mereceré que me mireis con misericordia. De este modo no solamente me guardaré de la culpa que trae consigo el juicio temerario, sino de las tristes consecuencias que de él se siguen. Es verdad que hablando el Apóstol del hombre espiritual, parece que reduxo todas sus propiedades á estas dos, la una juzgarlo todo, y la otra que de ninguno sea juzgado. Pero se ha abusado de sus palabras, y se han entendido mal. ¿Queremos ser sólidamente espirituales? Dexemos que nos juzguen sin quejarnos; pero no juzguemos nosotros, ó juzguemos siempre bien, p. 133.

SERMON PARA EL DOMINGO DE

Ramos, sobre la Comunión de la Pascua,

pág. 136.

Aunto. *Todo esto sucedió así, para que se cumpliese lo que habia dicho el Profeta: Decía á la hija de Sion: mira á tu Rey, que viene á ti lleno de mansedumbre.* ¿Por qué le hacen los Judíos al Hijo de Dios una entrada tan solemne, y tan gloriosa? Porque tenían presente el milagro que acababa de hacer en la resurrección de Lázaro. Pues este milagro renueva Jesu-Christo en este santo tiempo, resucitando espiritualmente, y convirtiendo tantos pecadores: Y la Iglesia quiere que después de resucitados y convertidos, reciban dentro de sí mismos á este divino Salvador en la comunión de la Pascua. Para

con-

conformarme con el designio de la Iglesia he de hablaros hoy de este asunto, allí.

Division. Dos suertes de personas reciben á Jesu-Christo en Jerusalén, sus Discípulos, y los Fariseos. Sus Discípulos le reciben con honra, y los Fariseos con determinacion de acabar con él. En el triunfo con que los Discípulos honran á su Maestro hallo la idea de una Comunion santa y perfecta. 1. Parte. Pero en el modo con que este mismo Dios es recibido de los Fariseos, hallo la idea de una comunión indigna y sacrilega. 2. Parte. Para los justos viene como un Rey apacible, y bienhechor. Para los impíos, empeñados y obstinados en sus culpas, viene como un enemigo terrible y formidable. p. 137.

1. *Parte.* Idea de una buena comunión en el triunfo con que los Discípulos honran al Hijo de Dios. Hay en este triunfo quatro circunstancias que reparar. 1. Los Discípulos que así reciben á Jesu-Christo. 2. Que le salen al encuentro. 3. Que llevan en sus manos ramos de olivos y palmas. 4. Que se desandan de sus vestidos, y los ponen debaxo de los pies de su Maestro. Excelente imagen de la Comunion de los Justos, p. 138.

1. Los Discípulos de Jesu-Christo son los que le reciben en triunfo, y para recibirle bien en la Comunion, es necesario ser Discípulos suyos prácticamente y en las obras. El mismo declaró, que solo con sus Discípulos queria celebrar la Pascua. Me direis que entónces no hablaba sino de la Pascua de los Judíos: sea así; pero si así hablaba de la Pascua antigua, ¿qué pensaria de la nueva? Y fuera de eso ¿lo que pasaba en la Pascua de los Judíos, no era una leccion exacta y precisa, que nos enseñaba lo que se debe observar en la de los Christianos? No haya, pues, concluye San Juan Chrysóstomo, persona tan temeraria, que pretenda tener parte en esta Pascua sin estar en gracia con Dios, y sin tener este particular carácter de Discípulo de Jesu-Christo. Este es el órden que el Apóstol habia intimado á toda la Iglesia por estas breves palabras: *Probet autem se ipsum homo*: haga el hombre

bre prueba de sí mismo. Sin hacer esto no se nos permite celebrar la Pascua, ni debemos pensar en ello. Pero me engaño, lo debemos pensar; y si por no haberlo pensado dexamos de recibir á Jesu-Christo en esta célebre fiesta, cometemos una nueva culpa, y desobedecemos á lo que nos manda. ¿Pues manda por ventura, que sin ser discípulos suyos le recibamos? No permita Dios tal cosa: lo que manda es que os declareis por Discípulos suyos, y que os volváis á él con una penitencia sincera, para haceros capaces de tener lugar entre los convidados que hace llamar, p. 140.

2. Los Discípulos salen al encuentro á Jesu-Christo, y del mismo modo debemos nosotros con una santa preparacion adelantarnos ántes que venga. Explicome. Aguardar al día mismo de la Comunion para disponerse para ella, como lo hacen tantos mundanos, ¿no es ponerse á peligro evidente de faltar al repeto de este mysterio soberano? Este punto no habla con aquellas almas puras, que hacen su alimento mas ordinario del cuerpo de Jesu-Christo. Aunque estas almas tienen siempre razon de temer, pero tienen tambien mas motivo para esperar. Una Comunion los dispone para otra. Pero ¿qué aguardais vosotros, hombres del mundo, que os estais sin confesar ni comulgar años enteros, á prepararos precisamente el día en que habeis de cumplir con el precepto, y satisfacer á su obligacion? ¿No es despreciar á vuestro Dios, y poneros á riesgo de un escándalo casi inevitable? Porque si yo, pongo por exemplo, que os oigo en el tribunal sagrado, no os hallo dispuestos, ¿qué he de hacer en tal caso? ¿Os he de conceder la gracia de la absolucion? Eso seria ser infiel á mi ministerio. ¿Os la he de negar? Luego no habrá Pascua para vosotros. Si hubierais recurrido á un Confesor desde el principio de la Quaresma, y le hubierais descubierto vuestro estado, todo se hubiera dispuesto bien. ¿Y no se instituyó para esto la Quaresma? Luego si lo habeis diferido hasta aquí, á lo menos no haya mas dilacion: *Ecce sponsus venit, exite obviam ei*. Mirad que

que está cerca el esposo; salid á recibirle. *Præoccupemus faciem ejus in confessione.* Adelantaos, y ganadle la voluntad con una buena Confesion. ¿Qué hicierais, si os avisáran, que el mayor Rey del mundo venia en persona á hospedarse en vuestra casa? Mas ¿qué no haceis cada día por un particular, y por un amigo? p. 142.

3. Los Discipulos salen á recibir á Jesu-Christo con ramos de palmas y olivas. Las palmas son simbolo de la victoria que debemos alcanzar del mundo, del pecado, y de nosotros mismos: y la oliva es señal de la paz que debemos hacer con Dios, p. 148.

4. Los Discipulos se desnudan de sus vestidos, y los tienden en el camino por donde Jesu-Christo habia de pasar. Ceremonia que os enseña, Señoras, á desnudaros de todo lo que teneis de superfluidad mundana, especialmente en trages, y galas, p. 150.

Y de su parte, ¿qué hará Jesu-Christo? Vendrá á nosotros como un Rey triunfante: *Ecce Rex tuus.* Quando comulgo en estado de gracia, no solamente está Jesu-Christo en mí, sino que reyna, manda y se hace obedecer en mí, allí.

No solamente vendrá como Rey triunfante, sino tambien como Rey apacible y bienhechor. Si solamente considerára su grandeza, exclamára como San Pedro: *Exi á me, quia peccator sum.* Apartaos, Señor, de mí, porque soy un pecador. Pero sabe muy bien alentarme con el modo con que se me da en este Sacramento. En él, esconde toda la luz de su Magestad, se humilla, se hace pequeño y pobre, para que nos podamos llegar á su Magestad mas fácilmente, p. 152.

Vendrá, pues, para nosotros, vendrá para colmarlos de sus favores: *Venit tibi.* Quando entró en Jerusalem curó á todos los enfermos, ciegos y paralíticos, que se le pusieron á la vista. Del mismo modo remediará todas nuestras dolencias espirituales. Digamosle como David: *Sana me, Domine, & sanaber.* Curadme, y quedaré libre de mis males: ó como el Centurion: *Tantum dic verbo.* Pronunciad una palabra solamente, y da-

reis

reis una salud perfecta á mi alma, p. 153.

2. *Parte.* Idea de una Comunión sacrilega, en el modo con que fué recibido de los Fariseos y los de su bando. 1. No le reciben sino per respeto humano: *Timebant verò plebem.* 2. Luego que el Hijo de Dios se dió á conocer en Jerusalem, conspiran y hacen juntas contra él: *Collegerunt Concilium adversus Jesum.* 3. Contradixen sus milagros, y se ciegan para no conocerlos: *Videntes autem mirabilia quæ fecit, indignati sunt.* ¿Pues cómo viene á ellos Jesu-Christo? Como un enemigo formidable: ¿Qué de semejanzas con la Comunión de los pecadores! p. 155.

1. Los Fariseos no reciben al Hijo de Dios sino por política y respeto humano y esto es lo mismo que hacen ahora algunos pecadores obstinados, que solo quieren guardar las apariencias, y salvar las exterioridades de la Religion. Así se ve en un Magistrado, en un Padre de familias, en una muger de calidad, y en un Eclesiástico; padecieran alguna nota, si no se llegaran á la sagrada mesa como los demas. Comulgan, pues; ¿pero cómo? Con una especie de violencia: *Timebant verò plebem,* p. 157.

2. De aquí se sigue, que estos hombres de conciencia perdida conspiran en su corazon contra Jesu-Christo al mismo tiempo que le reciben en el Sacramento, como conspiraron los Fariseos quando le recibieron en Jerusalem. Hacen sus ideas para contentar sus pasiones brutales, y el mismo día de la Comunión le hacen día de desórdenes y excesos. Se levanta la voz contra algunas imperfecciones ligeras que se reparan en algunas almas devotas que frecúentan los Sacramentos, y apenas se dice alguna palabra contra estos Christianos sacrilegos que profanan el cuerpo de Jesu-Christo. Pero se debería emplear contra ellos todo el zelo Evangélico, p. 158.

3. Para que no les falte una línea de semejanza con los Fariseos, tratan de ilusiones todos los milagros de Jesu-Christo; quiero decir, todos los efectos de la gracia

cia que causa una buena Comunión. No me cuesta, pues, dificultad el entender la razon de llorar Jesu-Christo por ellos, como lloró por Jerusalem. Ve que se convierte en su condenacion el mismo Sacramento que instituyó para comunicar la santidad á sus almas, p. 159.

Pues si esto es así; ¿no fuera mejor dexar del todo de comulgar, que comulgar indignamente? Este es otro desórden. No es mejor lo uno que lo otro, porque uno y otro es malo; pero entre uno y otro hay medio, que es comulgar bien, allí.

~~~~~

**SERMON PARA EL LUNES SANTO,**  
*sobre el dilatar la penitencia, p. 162.*

**A** Sunto. Tomó, pues, *Marta Magdalena, una libra de bálsamo precioso, y la derramó sobre los pies de Jesus, y los enxugó con sus cabellos.* Os he propuesto ya á la Magdalena como un modelo de penitencia; pero serán quiza muchos los pecadores que no se han convertido con este exemplo. Hay mil estorbos que los detienen. No se niegan absolutamente á la penitencia, pero la dilatan. Quiero, pues, mostraros las desgraciadas consecuencias de esta tardanza, y el riesgo horroroso en que con ella os poneis, allí.

*Division.* Tres cosas son absolutamente necesarias para convertirse á Dios, el tiempo, la gracia y la voluntad. Pues el pecador que dilata su conversion, no puede asegurarse para en adelante, ni del tiempo de su conversion, 1. Parte: ni de la gracia para hacer penitencia, 2. Parte: ni de la voluntad de hacerla, 3. Parte, p. 163.

1. *Parte.* Temeridad del pecador que dilata su conversion, y para convertirse se fia del tiempo, y de tenerle oportuno para hacer penitencia: No hay cosa que el hombre tenga menos á su disposicion que el tiempo  
por

por venir: luego es necesidad asegurarnos en lo que de ningun modo está en nuestro poder. De las tres diferencias en que se divide el tiempo presente, pasado, y por venir, solamente es nuestro el presente, y con él solo podemos contar. Luego solamente en el tiempo presente podemos prometernos que nos hemos de convertir. Esta es la importante y excelente leccion que daba el Apóstol á los Hebreos, quando les decia: Hermanos míos, exhortaos los unos á los otros mientras dura el tiempo que la Escritura llama el día de hoy; porque habeis de estar persuadidos á que este es para vosotros el día de las misericordias del Señor: *Donec hodie cognoscatur*, p. 164.

Y así el pecador que dilata su conversion, fuera de la injuria que hace á Dios, abandona sus propios intereses, y se contradice á sí mismo; pues no quiere convertirse en el tiempo presente, y quiere hacerlo en un tiempo en que no sabe si podrá. Porque todo es incierto en lo por venir. Incierto si será, incierto lo que durará, incierto el fin que tendrá, funesto ó feliz, repentino ó previsto. Ah! hermano mio, concluye San Gerónimo; ¡qué mal tomáis vuestras medidas, queriendo hacer en un tiempo incierto una penitencia cierta! Me responderéis, dice San Agustin, que Dios ha prometido al pecador arrepentido el perdón de sus culpas. ¿Pero ha prometido al pecador que dilata la penitencia, el día de mañana para convertirse? ¿En qué Profeta hallais que ha de alargar vuestra vida, porque es Dios de misericordia? Dios ha considerado en el mundo dos suertes de pecadores, unos flocos y pusilánimes, otros vanos y temerarios. A los primeros les ha dicho, *no temais, porque por muchos que sean vuestros delitos, en el punto en que los lloréis, me olvidaré de ellos.* Pero á los segundos les ha dicho: *temed, porque por solemne que sea mi promesa, no se extiende á daros seguridad de lo por venir*, p. 168.

No hay, pues, en lo por venir cosa cierta, sino su incertidumbre misma. No hay cosa cierta, sino que he-

mos de ser cogidos quando no lo pensemos : El Salvador del mundo nos lo dixo en términos expresos : *Qua hora non putatis*. Despues de una sentencia tan clara, ¿he de juntar con el desórden de mis culpas el de una temeridad la mas insensata y detestable? ¿Quántas almas se han perdido por la esperanza de este mañana que aguardo? Y aunque le tenga, ¿será tiempo para hacer penitencia y convertirme? Porque no es á propósito para hacer penitencia qualquier tiempo. De otra suerte no nos hubiera dicho el Profeta, y aun el mismo Dios : *Buscad al Señor mientras podeis hallarle ; este es el tiempo favorable , este es el día de la salud* , p. 170.

Si nos asalta una enfermedad, no dexamos para mañana lo que podemos hacer hoy en órden á curarnos. ¿Pues qué hacemos, si se trata de nuestra alma? Decimos que ya daremos disposicion, y que tendremos tiempo. Acordémonos de que hay tiempos y momentos, que ha reservado á sí mismo el Padre celestial, y no tenemos jurisdiccion para disponer de ellos. Acordémonos de que como no fué su voluntad enviar en todos los tiempos un Redentor y Mesías para remedio del mundo, tampoco lo fué el convertir á todos los pecadores en particular en todos tiempos. Acordémonos de lo que dixo el Salvador del mundo quando lloró sobre Jerusalem. *Porque no has conocido la visita del Señor , y no te has aprovechado de este día que estaba destinado para tí*, In hac die tua, serás desamparada. Pues nosotros, Christianos, conocemos este tiempo de la visita de nuestro Dios, y es el presente. ¿Mas qué sucederá, si dais oídos al espíritu del mundo? Saldreis de este Sermon con algunos buenos deseos ; pero serán unos deseos en el ayre, y sin efecto; y si vuestra conciencia os instare, despues de haberos resistido con mil pretextos, remitireis á otro tiempo lo que debe tener el primer lugar en todos, que es vuestra conversion, p. 172.

2. Parte. Temeridad del pecador que dilata su conversion, porque se promete la gracia. Dios es fiel, y porque lo es podemos fiarnos de su Magestad y de su gracia.

cia. Pero no se sigue de ahí que esto ha de ser contra el mismo Dios. Pues prometerse esta gracia para permanecer en la costumbre del pecado. 1. Es querer que Dios sea fiel con el que le desprecia. 2. Es querer que sea fiel á costa de todos sus intereses, y hacerle guerra con el mas amable de todos sus atributos, que es la misericordia. 3. Es querer que con ser Dios, su fidelidad le haga ser infiel á sí mismo, y cómplice de nuestra maldad, p. 174.

1. Es querer que Dios sea fiel con el que le desprecia. Porque el resistirse de presente á su gracia, ¿no es despreciarle? Pero ay de los que despreciais, dice el Señor, porque sereis despreciados. Queremos convertirnos quando el mundo nos dexará, ó nosotros le dexaremos. Queremos convertirnos, quando será la necesidad y un temor servil lo que nos obligue. ¿Es esto tratar á Dios como Dios? ¿Se dará por satisfecho con que le demos los desechos del mundo, y un corazon inficionado con los vicios y pasiones? Sin duda que no, antes para volver por la honra de su gracia, como zeloso, castigará con rigor nuestros desprecios. Nos desviará de sí, y nos dirá como á aquellos Judios de los cuales se habla en el capítulo primero de Isaías : *Apartaos, no os conozco, vuestros sacrificios son pesados para mí*, p. 175.

2. Es hacer guerra á Dios con sus mismas armas, y servirse contra el mismo Dios del mas amable de sus atributos, que es su misericordia. Porque si el pecador no se fiara en la misericordia de Dios, si supiera que es un Señor tan pronto como terrible en sus venganzas, no tardara en convertirse. ¿De qué nacen sus dilaciones? De la idea de que Dios es sufrido, y está siempre dispuesto á dar su gracia. Ah! Señor, exclama sobre esto San Ambrosio; ¿por qué no os dais á conocer, y cuidais Vos mismo de vuestra causa? Entonces fuerais servido como lo debéis ser. ¿Mas qué es lo que digo, prosigue el mismo Padre? Hablo, Señor, como hombre, y Vos obrais como Dios. Segun mis pensamientos os estuviera mejor acabar con los rebeldes; pero os es mas glorioso, segun

los vuestros , suspender vuestros castigos , y detener el ímpetu de vuestra justicia. Pero vos , pecador , concluia el Santo Obispo ; no sois muy culpable , haciendo menos por un Dios bueno , que por un Dios inflexible ? pág. 178.

3. Es querer hacer que Dios sea infiel á sí mismo , y cómplice de nuestra maldad. Porque infaliblemente lo fuera , si sufriera á los pecadores con este género de paciencia que tiene resabios de insensibilidad , y á pesar de su rebeldía les tuviera siempre prometida su gracia. Y esto es en lo que se fundaba Tertuliano para apoyar sus sentimientos , aunque errados , acerca de la penitencia. ¿Pues todo esto no ha de obligar á Dios á que niegue su gracia á un pecador , que para dilatar su conversion anda siempre de año en año en dilaciones ? p. 180.

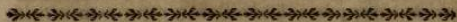
3. Parte. Temeridad del pecador que dilata su conversion , porque se fia su propia voluntad. Entre todas las cosas de ninguna podemos fiarnos menos. Si fuera necesario arriesgar la salvacion , decia San Bernardo , creyera que arriesgaba mucho menos de parte de la gracia de Dios que no depende de mí , que de parte de mi propia voluntad , aunque la tengo en mi mano. Pues si mi voluntad depende de mí , ¿no puedo disponer de ella ? Sí , replica San Bernardo ; pero eso es puntualmente lo que debo temer. Porque si Dios me hubiera quitado este poder , y se hubiera hecho absolutamente Señor de mi voluntad , estuviera seguro : pero como quiso que esta voluntad dependiese de mí , que soy la fragilidad y la inconstancia misma , esto es lo que me hace temblar , p. ibidem.

El pecador se promete que despues de algunos años ha de tener tanto imperio sobre su corazón , que pueda arrancarle de la esclavitud del pecado , y conoce que ahora le es casi imposible salir de ella ; contradiccion evidente. Si tenéis tan pocas fuerzas ahora para romper los lazos de vuestras culpas , ¿cómo los romperéis quando las tengáis mas gastadas ? p. 182.

Lo que nos da motivo para fiarnos menos de esta conver-

version en adelante es , que estos pecadores que andan en dilaciones , remiten comunmente su conversion á lo último de su vida , y muchas veces al mismo dia de su muerte. ¿Y es entonces ocasion de hacer una buena penitencia ? ¿Está uno muy sobre sí para pensar bien en esto ? ¿Es tan señor de sí mismo , que pueda mudar de repente de sentimientos , y ser lo que no ha sido jamas ? allí.

Pues tomemos antes el saludable consejo del Apóstol , y obedezcamos el mandamiento , que nos impone de no recibir en vano la gracia de Dios que hoy se nos ofrece. El tiempo es favorable , abundante la gracia , la misma disposicion de nuestras almas y corazones nos ayuda. Vamos , pues , y aprovechemos unos momentos de tanto valor. Digámosle á Dios , como David : *Dixi , nunc cepi*. Este es , Señor , ya propósito resuelto : quiero ser vuestro desde hoy , sin aguardar á mas ; desde ahora voy á la execucion de lo que os habeis dignado de inspirarme , pág. 183.



## SERMON PARA EL VIERNES

*Santo , sobre la Pasion de Jesu-Christo , p. 185.*

**A** Santo. *Los Judios piden milagros , y los Griegos buscan sabiduria. Pero nosotros predicamos á Christo crucificado , que es escándalo para los Judios , y necesidad ájuicio de los Gentiles ; pero para los llamados , ya sean Gentiles , ya Judios , es la misma fortaleza y sabiduria de Dios. Si alguna vez pudieran tener los Predicadores algun motivo aparente para avergonzarse de su Ministerio , habia de ser en este dia en que predicán la Pasion , y Muerte del Dios que anuncian. No obstante , el Apóstol ponía toda su gloria en la Cruz de Jesu-Christo , porque miraba el misterio de este Dios crucificado á un mismo tiempo como milagro de la fortaleza y de la sabiduria de Dios. Pues en esta idea os le he de representar tambien yo , allí.*

*Di-*